LA CEJA DEL TAMBO MES DE FEBRERO DE 2026

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N°1

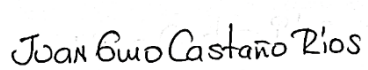
INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE –INCERDE

NIT: 811002944-9

DEBE A:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUAN GUILLERMO CASTAÑO RÍOS
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	15436691
DIRECCIÓN:	CALLE 40 # 44-27
N° DE CONVENIO O CONTRATO:	2026PS056056
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales como entrenador en la disciplina de tenis de mesa en el Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte INCERDE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$27.021.666
VIGENCIA DEL CONTRATO:	02 DE FEBRERO AL 11 DE DICIEMBRE 2026
PERIODICIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO DE PAGO:	DEL 02 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ALEXANDER URREGO CARDONA
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	$2.527.833
PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:	LA SEGURIDAD SOCIAL DE FEBRERO SE PAGARÁ EN EL MES DE MARZO
BANCO:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS
N° DE CUENTA BANCARIA:	91235465511

Yo, el abajo firmante certifico bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 499 del estatuto tributario, declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que no soy responsable del impuesto sobre las ventas, y no estoy obligado a facturar electrónicamente, además, me comprometo a informar oportunamente al INCERDE cualquier cambio que se presente frente a mis responsabilidades tributarias.



_____

JUAN GUILLERMO CASTAÑO RÍOS

***CC:* 15436691 de Rionegro**

INFORME N°	1
CONTRATO N°	2026PS056056
VIGENCIA DEL CONTRATO	02 de febrero al 11 de diciembre de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN GUILLERMO CASTAÑO RÍOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	15436691
PERIODO DEL INFORME	Del 02 al 28 de febrero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como entrenador en la disciplina de tenis de mesa en el Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte INCERDE
PROYECTO	Iniciación y formación deportiva
SUPERVISOR	Alexander Urrego Cardona

INFORME DE ACTIVIDADES

1. **Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada, conformando un grupo entre los 6 y 12 años de edad; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo).**

Del 04 al 28 de febrero se desarrollaron las siguientes acciones:

•Observar y cualificar los conocimientos previos teórico-prácticos de los jugadores a través de una serie de ejercicios que abordaron el manejo de la raqueta, la realización de golpes básicos, la coordinación y la aplicación de las reglas fundamentales.

POBLACIÓN ATENDIDA

10 deportistas

Hombres	Mujeres
6	4



2. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada; conformando un grupo entre los 13 y 17 años de edad, dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo).

- Observar y cualificar los conocimientos previos teórico-prácticos de los jugadores a través de una serie de ejercicios que abordaron el manejo de la raqueta, la realización de golpes básicos, la coordinación y la aplicación de las reglas fundamentales.

POBLACIÓN ATENDIDA
6 deportistas

Hombres	Mujeres
4	2

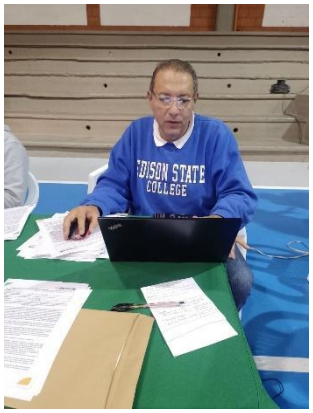


3. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de las escuelas gratuitas en la disciplina deportiva asignada; conformando un grupo para mayores de 18 años de edad, dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo).

A LA FECHA NO SE HA PRESENTADO NINGÚN DEPORTISTA A LA CONVOCATORIA

4. **Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de seguridad social en salud.**

Se realizó el 6 de febrero.



5. **Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este proyecto deberá ser presentado a la Dirección administrativa 15 días después de firmar el acta de inicio.**

En proceso de entrega

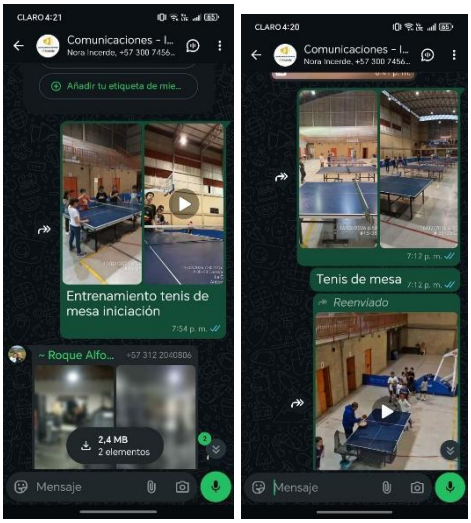
6. **El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.**

No se ha hecho entrega del material inventariado

7. **Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación.**

A la fecha no he sido citado para tales fines.

8. **Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión.**



9. **Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE.**

Reunión realizada el 3 de febrero

10. Desarrollar procesos formativos en distintas edades en la disciplina de tenis de mesa .

Se ha venido desarrollando en el Coliseo de San Cayetano



11. Apoyar el programa de vías activas, recreativas y saludables con la comunidad.

A la fecha no he sido requerido para tal apoyo.

12. Presentar informe final consolidado que, de cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro. Dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago.



_____

JUAN GUILLERMO CASTAÑO RÍOS

CC **15436691**

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JUAN GUILLERMO CASTAÑO RIOS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **15436691** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 15436691
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN GUILLERMO CASTAÑO RIOS
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	30/10/2009
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **06/03/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS